

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

DIPUTACION PERMANENTE

SEGUNDO RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN,
CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2008**

Presidencia de la C. Diputado Xiuh Guillermo Tenorio Antiga

(15:05 horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO XIUH GUILLERMO TENORIO ANTIGA.- Muy buenas tardes a todos.

La sesión del día de hoy tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 45, 46 y 48 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como al resolutivo tercero del Acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aprobado por el pleno de la Asamblea Legislativa en Sesión Ordinaria celebrada el día de hoy 29 de abril del 2008.

En tal virtud, proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados integrantes de la Diputación Permanente.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO FRANCISCO XAVIER ALVARADO VILLAZÓN.- Se va a proceder a pasar lista de asistencia a los integrantes de la Diputación Permanente.

(Pasa de lista de asistencia)

Diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín

Diputado Marco Antonio García Ayala

Diputado Antonio Lima Barrios

Diputada Kenia López Rabadán

Diputado Daniel Ramírez del Valle

Diputado Raúl Alejandro Ramírez Rodríguez

Diputado Daniel Salazar Núñez

Diputado Arturo Santana Alfaro

Diputado Miguel Sosa Tan

Diputado Xihuh Guillermo Tenorio Antiga

Diputado Francisco Xavier Alvarado Villazón

Diputado Presidente, hay una asistencia de 11 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- - Se abre la sesión.

Antes de dar inicio a la lectura del orden del día, esta Presidencia se permite felicitar fraternalmente al diputado Daniel Salazar con motivo de onomástico. Muchas felicidades, diputado.

Proceda la Secretaría a dar lectura del orden del día de esta sesión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

Lista de asistencia.

Lectura del orden del día.

Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinarán los trabajos correspondientes al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio del Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura.

Declaratoria de instalación de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Alvarado Villazón.

Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al Acuerdo de referencia.

Acuerdo:

Primero.- El pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acuerda que los integrantes de la Diputación Permanente, así como la lista de sustitutos para el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal sean los siguientes diputados.

Diputados Titulares:

Diputado Daniel Salazar Núñez del PRD, diputado Antonio Lima Barrios, del PRD, diputado Salvador Martínez Della Rocca, del PRD, Miguel Sosa Tan, del PRD, Arturo Santana Alfaro, del PRD, diputado Humberto Morgan Colón, del PRD, diputado Daniel Ramírez del Valle, del PAN, diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín, del PAN, diputada Kenia López Rabadán, del PAN, diputado Marco

Antonio García Ayala del PRI, diputado Xiuh Guillermo Tenorio Antiga del PANAL, diputado Raúl Alejandro Ramírez Rodríguez, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata y diputado Francisco Xavier Alvarado Villazón, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata.

Diputados Sustitutos:

Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez del PRD, diputado José Luis Morúa Jasso, del PRD, diputado Isaías Villa González, PRD, diputado Carlos Hernández Mirón, del PRD, diputado Avelino Méndez Rangel, del PRD, diputado Agustín Guerrero Castillo, del PRD, diputado Miguel Errasti Arango, del PAN, diputada Paula Adriana Soto Maldonado, del PAN, diputado Jacobo Bonilla Cedillo, del PAN, diputado Armando Tonatiuh González Case, del PRI, diputado Fernando Espino Arévalo del PANAL, diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata y diputado Enrique Pérez Correa, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata.

Los diputados sustitutos ejercerán sus funciones en la Diputación Permanente sólo en ausencia de los propietarios y de preferencia con la prelación en que se encuentran enlistados.

En la sesión correspondiente sólo podrán participar el diputado titular o sustituto que pase lista al inicio de la sesión de referencia. No podrá participar ningún otro diputado que no haya sido designado por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal mediante el presente acuerdo.

Segundo.- Se designan como integrantes de la Mesa Directiva que coordinarán los trabajos de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la IV Legislatura, a los siguientes diputados:

Diputado Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, Presidente.

Diputado Daniel Ramírez del Valle, Vicepresidente.

Diputado Francisco Xavier Alvarado Villazón, Secretario.

Diputado Marco Antonio García Ayala, Secretario.

Tercero.- La sesión en la que se instalará la Diputación Permanente se efectuará el día martes 29 de abril de 2008 en el salón "Heberto Castillo" del Recinto Legislativo, una vez que haya finalizado la sesión ordinaria de clausura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias y será presidida por la Mesa Directiva que a su efecto haya sido nombrada por el Pleno de la Asamblea Legislativa y se desarrollará de la siguiente manera:

1.- Se pasará lista de asistencia a los diputados integrantes de la Diputación Permanente.

2.- Comprobado el quórum necesario, el Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente dará cuenta de la designación de los integrantes de la Mesa Directiva hecha por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, durante la última sesión ordinaria.

3.- El Presidente de la Diputación Permanente hará la siguiente declaratoria: La Diputación Permanente correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se declara legalmente instalada.

4.- Se levantará la sesión de instalación y se citará para la siguiente que se llevará a cabo el día 7 de mayo de 2008 a las 11:00 horas.

Cuarto.- La Diputación Permanente sesionará en el salón "Heberto Castillo" del recinto legislativo preferentemente los días miércoles de cada semana del receso a las 11:00 horas, salvo aquellos casos en que por disposición de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, en consulta con la Comisión de Gobierno, se acuerde sesionar en día diverso.

Quinto.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 36 fracción II y IV, 44 fracción XI y XII, así como los artículos 92 y 93 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aplicados analógicamente, la conformación del orden del día se hará de manera conjunta entre la Comisión de Gobierno y la Mesa Directiva de la Diputación Permanente durante la reunión

de trabajo del órgano de gobierno permanente de la Asamblea previa a cada sesión y podrán inscribirse asuntos hasta las 19:00 horas del día inmediato anterior a la celebración de la sesión.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno a los 28 días del mes de abril de 2008.

Por la Comisión de Gobierno: Diputado Víctor Hugo Círiga Vásquez, Presidente; diputado Agustín Guerrero Castillo, Secretario; diputado Ramón Miguel Hernández Labastida, coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Jorge Federico Schiaffino Isunza, coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, coordinador del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza; diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo, coordinador de la coalición parlamentaria Socialdemócrata; diputado Isaías Villa González, integrante; diputado Ricardo Benito Antonio León, integrante; diputado Juan Carlos Beltrán Cordero, integrante; diputado Sergio Ávila Rojas, integrante.

Cumplida la instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

El día de hoy, 29 de abril de 2008, la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, se declara legalmente instalada.

Pueden tomar asiento.

Comuníquese la instalación de este órgano legislativo, así como la designación de su Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.

Antes de levantar la sesión, quisiera señalarles mi agradecimiento sincero por la oportunidad de presidir esta Diputación Permanente y también desearles el mayor

de los éxitos durante los trabajos que desarrollaremos durante los próximos cuatro meses y medio. Les agradezco a todos su presencia.

Se levanta la sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 7 de mayo de 2008 a las 11:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

Muchas gracias.

(15:15 horas)

